

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta - FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas. - Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas. - Países de la Unión Postal y Filippi- nos, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de "LA RIOJA".

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva en números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuarse los comunicados. No se devuelven los originales. No se publica los disquisitivos a festivos.

PEREDA ESCULISTA Muro de la Penitencia, 8, entro consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres.

Aviso al público logroñés

Ha llegado don Juan Garaita, Doctor Dentista del colegio de Dentistas de París y Cirujano-dentista de la Universidad de Madrid. Ofrece su gabinete fonda de Europa. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6.

El combate de Manila

(UNA CARTA)

He aquí la carta leída en el Congreso por el señor Llerenas, que tantos comentarios ha producido.

«Por el interés que para usted han tenido siempre los asuntos relacionados con el Ejército y la Marina, supongo que se le inspirarán los que voy a referirle, ocurridos aquí en estos últimos cuatro días, y a los que concedo excepcional importancia. Anunciada por el Gobierno la visita a este puerto de una escuadra norteamericana, que con intenciones desconocidas ha zarpado en los puertos occidentales de los Estados Unidos, y supuesta la posibilidad de que realice actos hostiles contra esta plaza, se previno a la primera autoridad de este Archipiélago (entonces el capitán general señor Primo de Rivera) que estuviera sobre aviso y preparara a hacer frente a los acontecimientos. Esta autoridad convocó una junta de «ases» (es la frase que emplea para determinar que eran jefes los que la componían) para poner a Manila en estado de defensa. En dicha junta se propuso por el señor don Patricio Montojo fortificar el islote que hay a la entrada de Sabie, montando en él los seis cañones de 15 centímetros sistema Ordóñez, únicas piezas existentes en Manila, capaces de causar averías a los buques modernos de que seguramente se compondrá la división naval norteamericana. Esta medida no podría ser tomada sin protesta de los jefes de artillería, porque si bien consiente formar un refugio en Sabie para la marina de guerra y mercante, en cambio deja indefensa en absoluto a la bahía y a Manila, puesto que sólo cuenta con escasas y deficientísimas artillerías, toda antigua y de ningún poder contra los buques modernos, a los que no causará avería alguna. Muñificamente; esa artillería es lisa, construida en los tiempos de Carlos III y Carlos IV.

Sección de Haro

Las siete y minutos había suficiente número de concejales para celebrar sesión, pero no empezó ésta hasta más de las siete y media.

Todo este tiempo lo dedicaron a cambiar impresiones en la alcaldía, haciéndonos creer a los curiosos que se ventilaba algún asunto de trascendental importancia, ó que se iba a resolver el porvenir de España.

La sesión, como decimos, empezó a las siete y media, durando hasta las nueve, empleándose casi todo este tiempo en discutir los medios de conjurar el conflicto del pan.

Como este disparate, por lo mismo que lo es, no dejará de llevarse a cabo, se han dado órdenes de tener preparados estos cañones Ordóñez para su transporte al punto indicado, y se ha nombrado una comisión, de la que forma parte un artillero amigo mío, que está inconsolable, porque en caso de lacha,

EL SEÑOR DON FERMIN G. DEL CASTEJON Y GOMEZ DE LA SERNA falleció á las tres y cuarto de la madrugada de ayer DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS E. I. P. Su desconsolada viuda D.ª Juana Martínez de Velasco, sus hijos D. Lorenzo, D. Alberto, D. Tomás, D. Isidro, D. Manuel y Doña María de los Dolores; hijas políticas D.ª María Pombo y D.ª María Gil Miralles; nietos Josefa, Sra. D.ª Joaquina G. del Castejón; hermanas políticas el Excmo. Sr. Marqués de San Nicolás y Excmo. Sr. D. Ri- olvido involuntario no reciban invitación particular, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que, ó, del actual, á las nueve y media de la mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Soria, letra C, al Cementerio, por lo que recibirán especial favor. Logroño, 6 de mayo de 1898. El duelo se despide en el Cementerio.

ve venir la catástrofe, pues Manila será bombardeada ó pagará la contribución de guerra que le impondrá el enemigo. En los canales, en la bahía, no es posible poner torpedos; la administración de la marina inutilizó, no hace mucho tiempo, una gran cantidad de algodón-pólvo por miedo á su conservación, y ahora no tenemos con qué hacer torpedos. Sin comentarios. «Dios libre á este país de una nueva calamidad.» «Del estado de los buques de guerra que aquí hay, no se puede hablar, sueios sus fondos, con artillería de esasas peder, con excepción de ocho ó diez piezas de 4 15 centímetros, sin protección la mayor parte de ellos. El «Castilla», hermano del «Navarra», convertido en pontón en Barcelona; el «Cristina», sin condiciones de marcha ni artillería, y así los restantes. Pero no dudo que, como el Gobierno sabrá cuántos buques y de qué clase forman la división norteamericana, nos enviará elementos para igualar alge las fuerzas y no poner á los marinos y al ejército de tierra en condiciones de morir sin poder ni soñar vencer.»

Sección de Haro

LOS MIÉRCOLES DEL AYUNTAMIENTO A las siete y minutos había suficiente número de concejales para celebrar sesión, pero no empezó ésta hasta más de las siete y media.

Todo este tiempo lo dedicaron a cambiar impresiones en la alcaldía, haciéndonos creer a los curiosos que se ventilaba algún asunto de trascendental importancia, ó que se iba a resolver el porvenir de España.

La sesión, como decimos, empezó a las siete y media, durando hasta las nueve, empleándose casi todo este tiempo en discutir los medios de conjurar el conflicto del pan.

Como este disparate, por lo mismo que lo es, no dejará de llevarse a cabo, se han dado órdenes de tener preparados estos cañones Ordóñez para su transporte al punto indicado, y se ha nombrado una comisión, de la que forma parte un artillero amigo mío, que está inconsolable, porque en caso de lacha,

oés y Compañía á reservar las harinas suficientes hasta la época de la recolección.

También manifestaron estos señores que si el Ayuntamiento adquiriera trigos en mejores condiciones, cederían su fábrica para la ma- llienda, ó sus hornos en el caso de que el municipio prefiriese elaborar el pan por cuenta propia.

Se agradeció el ofrecimiento, pero no se acepta porque sería de difícil realización para el Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta que el fabricante de pan don Santos Salazar se ofreció espontáneamente para ilustrar á la Corporación en las dudas que tuviera, es llamado al salón de sesiones, ó invitado á hablar, manifiesta:

Que en la reunión de los panaderos se propuso elevar el precio de la hogaza en 15 céntimos, pero que no se hizo así para demostrar que en las actuales circunstancias no les gña el afán de la especulación. Demostró que subiendo los 10 céntimos que han subido no les queda apenas ganancia alguna, advirtiendo que si las harinas se encareciesen otras tres pesetas más en saco, se verían obligados á subir otros 10 céntimos en hogaza de pan.

El señor Bengoa pregunta si podría traer el Ayuntamiento harinas más baratas, ó hacer, como en algunas partes, una mezcla.

Hay fabricante que pone una tercera parte de harina de centeno.

Todos convienen en que el caso es grave, porque pudiera llegar el trance de que faltase trigo, y entonces se echaría de menos el lujo de ahora.

Vuelve á tomar la palabra el señor Salazar, y dice que en Miranda encontró una harina bastante más barata, pero de clase muy inferior á la que aquí se gasta, y con la cual es imposible hacer pan, porque hasta cree que resultaría nocivo para la salud. Mezclando esta harina con la superior, en pequeñas proporciones, (un 20 por 100), resulta un pan aceptable, pero indica que ha debido vender todas las existencias de la fábrica de Miranda, porque no le han contestado á la última carta.

Se pone incondicionalmente á disposición del Ayuntamiento, ofreciéndole sus hornos. Dice que la situación, ó mejor dicho, el porvenir, no lo vé tan obscuro como el público en general.

Cree que este estado anormal tendrá poca duración, y que dentro de un mes ó dos mes y medio habrá trigo en abundancia.

Es casi seguro que han de suprimirse todos los derechos arancelarios del trigo, con

lo cual es lógico suponer que se sostendrán los precios.

El señor Marcelino pregunta: «En vista de estas manifestaciones, ¿qué vá á hacer el Ayuntamiento? ¿Subimos también esos diez céntimos en hogaza, ó abonamos á los panaderos los quince de diferencia, sin elevar el precio á los pobres?»

El Alcalde es partidario de que se haga un ensayo con pan de centeno, pero le advierte el señor Salazar que lo prohíbe el bando de buen gobierno.

(Efectivamente: el artículo 363 de las Ordenanzas municipales, dice: «El pan destinado á la venta pública ha de ser elaborado con harina de trigo, de buena calidad, con exclusión de toda mezcla extraña, bien amasada y cocida. En la mezcla de la masa no intervendrán otras substancias que la harina de trigo, levadura, sal comúa y agua.»)

Se saca la cuenta de las hogazas vendidas en los últimos 18 días, resultando 3.685, ó sean 204 diarias, pero puede calcularse que, no cubriendo el precio el Ayuntamiento, se venderán al día de 800 á 1.000.

El señor Mendavia cree que debe venderse la hogaza á 90 céntimos, perdiendo el Ayuntamiento 10 y el señor Ocaña propone que se faculte á la comisión, pero esta no parece muy dispuesta á afrontar las responsabilidades del conflicto que nadi, y por un acuerdo que el municipio abone á los panaderos 15 céntimos en cada pieza de dos kilogramos de segunda clase, vendiéndola como hasta ahora, á 85 céntimos.

En las tiendas costará una peseta y el de primera clase 1'20.

Y ahora se presenta otro problema: ¿Dónde saca el Ayuntamiento ese dinero?

El señor Lejardi dice que aún no se ha abonado un céntimo á los panaderos por la diferencia de precio, desde que empezaron la elaboración para el Ayuntamiento, que fué el 23 de marzo, y que algunos de ellos son pobres.

El señor Marcelino: «Ya veremos mañana como andamos de cuartos en Tesorería.

Pues de cuartos... á coro, como no lo remedie algún rematante.

Se acordó, aunque no hubo acuerdo, que la comisión que organizó la función patriótica del domingo, estudie otra en beneficio de los panaderos. Ya indicamos anteaer que no éramos partidarios de ella, pero insistimos, y mañana demostraremos la sin razón de ese espectáculo.

Y vamos con el resto de la función, ó con

el principio mejor dicho, porque lo del pan fué lo último. Presidió el señor Pison, y asistieron los concejales señores Marcelino, Mendavia, Ocaña, Bengoa, Sánchez, Retes, Lejardi y Fernández.

Aprobóse el acta de la sesión anterior. El rematante de los derechos de consumo del carbón presenta una instancia solicitando que se le presten los auxilios necesarios para hacer afectivo el cobro de los derechos del cisco, que se niegan á pagarle. Dice que el Alcalde ha hecho caso omiso de las denuncias que ha presentado en distintas ocasiones, á pesar del acuerdo favorable recaído en sesión del 11 de agosto; y que si no se obra con arreglo al contrato se verá en la necesidad de acudir á los tribunales.

Se acuerda que presente una relación detallada de los propietarios y carboneros que le adeudan, para citarlos á juicios administrati- vos.

Doña Dolores Puente solicita permiso para resgar una puerta en su casa de la calle de Linares Rivas, núm. 14. Pasa á informe del señor arquitecto.

Francisco Ibarra y Saturnino Ferrero, solicitan su inclusión en la lista de vecinos pobres.

A la comisión de Beneficencia. Francisca Aragón pide recursos para trasladarse á Madrid con objeto de curarse la enfermedad que padece. Que informe un facultativo.

El concejal señor Murga, que estuvo en Logroño con los señores que asistieron á los juicios de exenciones, presenta la relación de las cantidades abonadas á 27 de éstas. La cuenta asciende á 131'30 pesetas, incluyendo cigarrillos y todo. Aprobada.

El Ayuntamiento queda enterado de la patriótica aluocion dirigida al pueblo por el señor Gobernador civil, y publicada en Boletín extraordinario.

El señor cura párroco invita á la Corporación á la solemne función religiosa que ha de tener lugar el próximo domingo, á las diez de la mañana, en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, para pedirle su protección en las contiendas que sostiene España.

Pasa el turno la petición de lactancia de Elías Gómez Abadía.

El señor Fernández dice que el caminero del puente necesita dos mangas para el riego. No le debieron hacer caso, porque se pusieron á hablar de la mar y de la guerra, mientras venía el señor Salazar. Preguntamos qué acuerdo había recaído.

«Pues la del ciego... que ya veremos. El Alcalde recordó de repente que en su mesa tenía una muestra, que enseñó á sus compañeros. La muestra era de manga... y ser más, y no se acordó nada, por más de que en el acta ya pareciera algún acuerdo.

La Comisión organizadora de la función patriótica que se celebró el domingo en el teatro, da cuenta del resultado obtenido.

La recaudación total ascendió á 5.484'80 pesetas, y los gastos á 339, quedando un producto líquido de 5.145'80 pesetas, que han sido depositadas en la casa de banca de los señores Hijos de Etcheverría, á disposición del Ayuntamiento.

Dá las gracias á los que tomaron parte en la función y á los señores siguientes, que no han cobrado cantidad alguna por sus trabajos ó géneros:

Primitivo Gárate, Dionisio del Prado, Hijos de Sánchez, Francisco Rodríguez, Luis Gómez, Lázaro Muro, Antonio Cano, Castro López, Felipe Pérez, Primitivo Gallego, Jorge Isaacendi, Atanasio Gonzalo, Joaquín González, Guillermo Sáez, Alejandro Dantel, Enrique González, Miguel Pasamar, Antonio Anguiano, Enrique Ranego, Manuel Castilla, tramoyistas, empresarios, compañía del alumbrado eléctrico, Consueiro Verdejo, Fausta Otero, banda de música, sexteto, Juan Gárate, Manuel Martínez y Juan Cabrera.

Han cobrado los señores siguientes: Gemeno y Caicedo, 94 pesetas; Hijos de Roig, 25; conserje del teatro, 20; Segundo Poyes, 45; Manuel Mirafuentes, 14; Vinda de Aransáez, 11; carpinteros, 69; Dámaso Rey, 46; Nemesio Campo, 15. Total, 339 pesetas.

El señor Sánchez propuso que la cantidad recaudada se emplease en beneficio de los pobres de Haro, contestándole el señor Marcelino que por esa razón no se han ingresado en el Banco de España, y si en una casa particular, porque de aquel establecimiento no podrían sacarse.

(Nos parece que esa cantidad no puede emplearse en esa ni en otra cosa, por humanitaria que sea. La función se organizó para la suscripción nacional, y á ella tienen que ir forzosamente sus productos.)

Después de terminada la sesión ordinaria, se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta, para tratar, según oímos, de un asunto grave relacionado con uno de los empleados en las oficinas del municipio.

Ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario del Ayuntamiento de Haro don José Campo y Bellgín, que venía desempeñándole hace más de treinta años. Según nuestras noticias, le ha sido admitida.

Audiencia

Homicidio en Cuzcurrita

A pesar de estar señalada la vista de la causa instruida á Esteban Sáez Padilla, por homicidio de Cesáreo Hidalgo, para dos días, terminó anoche, porque la Sala acordó celebrar ayer dos sesiones con objeto de que los señores jurados del partido de Haro, pudiesen regresar hoy á sus casas.

«Qué emociones para Beaufort que vió, por así decirlo, revivir día por día todo el pasado de su esposa! La primera parada fué en Saint Ouen, en donde visitaron la refinería en que había trabajado Marcelina. Más adelante estuvieron en la humilde habitación en la que Valognes y su esposa la reaiguilaron un cuartito. Desde Saint Ouen marcharon á Batignolles á la calle de Damas al modesto hotel en donde Marcelina ocultó su embarazo y nació Modesta. Más tarde visitaron los talleres metalúrgicos, el canal del que Beaufort sacó á Modesta y la casita en que vivía Marcelina y en donde se presentó Valognes para pedir su mano. Fueron también á Passy en donde Gerardo y Modesta habían crecido y educádose al lado de una madre cariñosa y que no vacilaba en sacrificarse por ellos. Terminada esta parte del viaje dirigiéronse á la Brenne porque deseaban visitar á Benabart para que en la quinta reviviesen las horas dichosas de sus esponsales el día inolvidable de su casamiento. La quinta estaba tal y conforme la dejaron, y durante su ausencia encomendó Beaufort su cuidado á los criados de manera que los jardines, macizos de flores é invernaderos hallábanse esmeradamente conservados. Al verla tan limpia y tan bien cuidada, dijérase que sus años seguían viviendo en la quinta ó que hacía muy poco tiempo que la habían abandonado. «Ven, Marcelina,» dijo Beaufort cogiéndola de la mano. «Ambos estaban muy emocionados y temblaban, y las lágrimas impedíanles hablar con claridad. Acompañó Beaufort á Marcelina á su misma habitación, en la que nada había cambiado. Allí encerrábanse innumerables recuerdos de la juventud de Marcelina... esos mil chucherías de marfil,

porcelana ó barro que ella tanto estimaba... estaban en los mismos sitios en que los colocara. En aquella habitación, por tanto tiempo desierta encerrábanse á más de los recuerdos de la niñez y la adolescencia, los regalos de los parientes, de los amigos del conde de Montescourt... todo lo que había sido la vida de Marcelina. Veníase allí encima de un maqueado velador el retrato fotográfico de la joven, y á su lado encerrado en un marco de peluche azul el de su madre y el del conde de Montescourt con su rostro cejijunto y de aspecto severo propio del hombre al que dominan tristes pensamientos. Encima de un sillón estaba aún el traje de color obscuro, otro de visita y en los armarios las prendas de la canastilla, encajes y ropa blanca. Desparrramadas por cima de las mesas y del costurero las tapicerías, bordados, crochet, esas mil labores propias de la mujer, y que ésta sabe hacer antes de la boda. Y sobre un sofá el vestido negro de la boda sin un rama ni corona, con su largo y sombrío velo negro. Marcelina lloraba, y en cuanto á Beaufort tenía los ojos énojecidos, y abrió los brazos en los que se arrojó su esposa. «¡Te perdanel!» dijo Pedro Beaufort, «y te amo! Y besó en la frente con toda su alma á la pobre mujer... Extremeciéronse de pronto, miráronse y escucharon con mucha atención.

IV Llegó hasta ellos un sonido, muy lejano aún, —el de las alegres tocatas de un organillo que se acercaba. Escucharon, abrieron una ventana, y se asomaron.

No defendió al procesado el señor Urbina, sino el joven letrado señor Heredia, que hace tres días se encargó de esta causa.

Después de leídas las conclusiones provisionales formuladas por las partes, se comenzó el interrogatorio del procesado, que declaró en la misma forma que su defensor relataba el hecho en sus conclusiones: ó sea que Casimiro le provocó y hasta le hirió gravemente con un puñal que luego el procesado pudo quitarle produciendo á aquél la herida que le originó la muerte. Le llama la atención el señor Fiscal acerca de que en la primera declaración del sumario dijo que no sabía quién había herido á Casimiro, y que en la segunda manifestó el declarante que le había pinchado con una navajita que le servía para cortar el pan que estaba comiendo al ocurrir el hecho, y dice Esteban que lo que ahora declara es la verdad, que si en las primeras declaraciones no lo dijo así sería porque se encontraba en un estado de mucha gravedad.

Como el único testigo presencial del hecho, se encuentra en el ejército, se acuerda que se lean sus declaraciones, que en nada desvirtúan lo manifestado por Esteban.

De los testigos restantes ninguno aporta datos de importancia en pro ni en contra del procesado.

Los peritos médicos manifiestan que las heridas sufridas por el interfecto y el procesado pudieron ser producidas con una misma arma, aunque esto no pueden afirmarlo.

Se leen las declaraciones del interfecto Casimiro, en las que éste dijo que la noche de autos se estaban burlando de él Esteban Sáez y Faustino Irujo y al acercarse á ellos para pedirles una explicación, Esteban le dió un golpe con una arma blanca en los riñones; respecto á lo restante de la lucha hizo Casimiro dos manifestaciones: en la primera dijo que no sabía quién había herido á Esteban y en la segunda que le había herido él.

Terminadas las pruebas comienza el señor Fiscal su informe de acusación, reconociendo que tanto el desgraciado Casimiro como el procesado mintieron en sus primeras declaraciones, y que la muerte de aquél se produjo en riña igual con Esteban, puesto que se acometieron mutuamente; cree que esto se ha probado suficientemente con las declaraciones leídas y las del jurado, y pide al Jurado que dicte un veredicto de culpabilidad para el procesado.

El señor Heredia dice que cree que en el acto del juicio se ha justificado la irresponsabilidad de su defendido, porque todas las declaraciones le abonan y prueban que obró en defensa propia al herir á Casimiro, y solicita al Jurado lo reconozca así al emitir su fallo.

A la una y cuarto de la tarde se suspende el juicio hasta las cuatro y media en que se reanuda, haciendo el presidente de la Sala señor Jiménez el resumen del juicio, y retirándose después el Jurado á deliberar sobre las preguntas sometidas á su contestación.

Pasada una hora vuelve el Jurado á la sala, leyendo el presidente de aquél el siguiente fallo:

1.º Esteban Sáez Padilla, es culpable de haber inferido con arma blanca dos lesiones á Casimiro Hidalgo Villanueva, una de ellas penetrante en la región abdominal á consecuencia de la cual falleció á los tres días, corriendo el hecho en la noche del 12 de septiembre del año último en la calle de...

2.º Tuvo lugar el referido hecho en riña porque enemistados los indicados Esteban Sáez y Casimiro Hidalgo al encontrarse en la citada noche y previas algunas palabras se acometieron mutuamente ó sea uno á otro á la vez, resultando también herido de arma blanca el Esteban? Sí.

3.º Ocurrió por el contrario que el Casimiro buscó la cuestión y previas algunas palabras cometió á Esteban con un puñal hiriénlole, siendo entonces cuando Esteban en defensa propia hirió á Casimiro? No.

4.º En este último supuesto tuvo Esteban necesidad racional de obrar como obró para defenderse de la agresión de Casimiro? No.

5.º En el mismo supuesto ghabía Esteban provocado de una manera suficiente la agresión del Casimiro? No.

6.º En el caso de que el hecho tuviera lugar en riña ¿fué provocado el Esteban con frases despreciativas por Casimiro? Sí.

7.º ¿Había sido penado el Esteban en el año de 1896 con arresto mayor por delito de lesiones? Sí.

En vista de este veredicto el tribunal de derecho condenó á Esteban Sáez Padilla á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de mil pesetas á la familia del interfecto.

Celayeta, Fayón; doña Emeteria Sabero, La Puebla Castro; doña Espectación Bernaz, Linares; doña Ventura de San Antonio, Letax; doña Agustina Garpegai, Odo; doña María Cruz Altar, Veilla de Ciaca; doña Mónica Sáez, Peñarroya.

UN ESPAÑOL FUSILADO

Allá, lejos de España, sirviendo otro pueblo y otra nación, no sabemos, ni nos importa por qué, había un español, que si estaba distante de su patria no la olvidaba, que si servía á otros, tenía en cambio todos sus cariños, todas sus actividades, toda su vida consagrada á nuestra querida España. Aquí nadie le conocía, tal vez los mismos que á él estaban ligados por el vínculo que dá el apellido ignorarían su existencia, pero si aquí nos habíamos olvidado de él, Iglesias siempre se acordaba de nosotros.

Llegó un día en que los que él servía insultaron á los que él amaba, éstos rechazaron sus insultos y se propusieron demostrar al mando entero que no en balde se nos denigra, pues podremos ser vencidos pero nunca deshonrados, y entonces en el cerebro de Iglesias germinó una idea; la de ser útil á su amada nación y trató de aniquilar uno de los elementos que aquellos habían de emplear para vencerlos.

Y como lo concibió, se dispuso á realizarlo y procurando ocultarse se encaminaba al polvorín del barco dispuesto á volarlo, cuando fué detenido. Se le sometió á un Consejo de guerra que dictó tremendo fallo, que presto hubo de cumplirse.

¿Qué móvil guiaba al desgraciado Iglesias cuando se dirigía á destruir el barco yankee y hacer volar con él á toda la tripulación? El patriotismo, pero patriotismo puro sin que en él se mezclara nada extraño que pudiera aprovechar uno de estos positivistas que hoy se gastan, para poner en duda tal aserto, ni mérito personal, ni riqueza, ni siquiera el deseo de la gloria; si este héroe hubiera realizado su propósito, nosotros no hubiéramos sabido nunca que aún había entre los españoles héroes de tal calaña. Hubiera volado el barco, y nunca hubiera tenido ni siquiera los honores de pasar á la posteridad, como ha pasado por haberle detenido.

EL PRECIO DEL TRIGO

(Telegrama oficial.)

Ayer recibió el señor Gobernador civil el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Comprendiendo el Gobierno la gravedad de subsistencias ha conseguido que la comisión de Presupuestos que entiende del trigo emita dictamen prohibiendo su exportación, mañana se discutirá y probablemente se aprobará.»

He aquí el dictamen acerca de los trigos: Después de un extenso preámbulo propone lo siguiente:

Art. 1.º Se aprueban las disposiciones contenidas en el Real Decreto de 3 de marzo de 1895, enmendado en ejecución de los trigos arancelarios establecidos por la ley de 9 de febrero de 1895 sobre el trigo y las harinas y salvados, y reduciendo los derechos de importación sobre los primeros de esos dos artículos á 5 y 10 pesetas respectivamente.

2.º Se suspenden los derechos sobre los cereales y sus harinas y se prohíbe la exportación de trigo, centeno, cebada, maíz y sus harinas y las patatas con destino á los puertos extranjeros hasta el 15 de agosto del corriente año.

3.º El Gobierno podrá suspender la aplicación del artículo anterior cuando la baja de los cambios ú otras circunstancias favorables permitan el restablecimiento de la normalidad comercial para la exportación de dichos artículos, sin peligro de regular el abastecimiento de los mercados consumidores.

Como se vé por el anterior telegrama, algo se ha hecho ya para impedir la subida del pan.

En muchos Ayuntamientos se han celebrado sesiones extraordinarias para procurar que se venda el pan barato: los medios más generalmente admitidos, son la supresión del

impuesto de consumos, la prohibición de sacar trigos fuera de las respectivas poblaciones, el establecimiento de tabernas municipales y la subvención á los panaderos para que den el pan á determinado precio.

Nosotros seguimos entendiendo que el medio más práctico y rápido es el que expusimos hace tiempo, aplicándolo ahora con las variaciones necesarias.

El Ayuntamiento, debidamente informado, compra harinas baratas, pero de trigo y sin mezcla: ó bien compra trigo y lo muele por su cuenta. Después vende estas harinas á uno ó varios panaderos, previo convenio ó por subasta, al precio reducido que se establece, con la condición de que el pan que resulte de aquella harina ha de venderse por su cuenta, al contado, al fiado ó como crea conveniente, pero sin que el precio exceda de cuarenta céntimos el kilogramo y con la intervención natural del Ayuntamiento para cerciorarse del número de kilogramos que diariamente se fabrican y demás que se estime conveniente.

LA SITUACIÓN EN FILIPINAS

MÁS AMENAZAS

El envío de tres buques de guerra japoneses á Filipinas ha causado alguna inquietud, recordándose que este país tiene en el archipiélago escasos súbditos, por no decir ninguno, cuyos intereses necesita proteger, y que el Japón abriga grandes ambiciones de expansión territorial.

La noticia de que los norteamericanos van á enviar tropas de ocupación á Filipinas desde el Pacífico, no es, por desgracia, inverosímil, pues como no hay por el momento, buques españoles que puedan oponerse, aunque los norteamericanos no tienen buques de guerra importantes en aquella costa, podrían enviar transportes con tropas de las milicias. En cuanto al resultado que puedan prometerse los americanos, dependerá de la actitud de los indígenas. Si se verifica un gran levantamiento de éstos, nuestra situación en Filipinas será muy difícil. Si la población india no se da al invasor, los yankees se verán obligados á abandonar muy de prisa lo que consideran ya presa posible.

Algunas personas entienden que España debería enviar una escuadra á Filipinas: la dificultad consiste en que nuestros barcos tardarían un mes, tiempo en el cual los acontecimientos pueden exigir su presencia en otra parte. Probablemente si saliera una escuadra española con rumbo á Filipinas no encontraría al llegar á la división naval del comodoro Dewey, pues ésta no tendría la temeridad de esperar á fuerzas navales que podrían fácilmente destruirla.

Aparte de todo esto, se precipitan demasiado los norteamericanos al hacer cálculos sobre el destino de las islas Filipinas. Aun suponiendo que con la cooperación de los indígenas lograsen ocupar algunos puntos, hay muchas naciones interesadas en el extremo Oriente, que á larga no consentirían que los americanos se anexionasen parte de aquellos territorios.

LAS REDENCIONES

En la tarde de ayer recibió el señor Delegado de Hacienda orden telegráfica del ministro para que estuvieran abiertas las oficinas hasta las doce de la noche última con objeto de que pudieran admitirse redenciones del servicio militar para las personas que no lo hicieron en el plazo anterior.

Cumplida la orden del señor Ministro acudieron á redimirse anoche los reclutas Avelino Miguel Loza, de San Asensio y Constantino Guerrero y Vélez, de Haro.

Con los dos últimamente citados, se han redimido desde que se abrió el plazo, 31 soldados, de los cuales lo hicieron 11 en el mes de abril y 20 en el de mayo.

Los señores jefes de las dependencias de Hacienda, en obsequio del público acudieron en la tarde del miércoles después de terminado el plazo con el fin de ver si acudían á redimirse algunos soldados más que por causas ajenas á su voluntad no hubieran podido hacerlo antes. Esto no obstante y como no todas las familias pueden agenciarse con facilidad las 1.500 pesetas que la ley exige pa-

ra eludir el servicio militar, sucedió que una pobre mujer de Murillo de Río Leza, se presentó en la mañana de ayer, antes de recibirse la nueva orden, en las oficinas de Hacienda, aplicando le admitieron la redención de un hijo suyo cosa que no pudo hacerse, bien a pesar de los señores jefes de las dependencias á causa de haber expirado el plazo concedido por el Gobierno.

La pobre señora que según manifestó que había tenido necesidad para reunir las 1.500 pesetas destinadas á salvar á su hijo de las contingencias del servicio, de hacer el sacrificio de vender dos casitas.

Al ver la imposibilidad de redimirlo se volvió al pueblo llena de pena sin figurarse que había de conceder el Gobierno este otro plazo que expiró anoche á las doce.

Juicios de un general

Un hombre importante de la República Argentina, el general Lucio Mansilla, se halla actualmente en París.

Ha expresado la intención de pedir al Congreso argentino, como simple ciudadano, después de hacer renuncia de su grado, autorización de marchar, sin perder su nacionalidad, en virtud de las leyes de neutralidad, al frente de un cuerpo de voluntarios españoles de Buenos Aires para guerrear con España contra los Estados Unidos.

«Los Estados Unidos codician Cuba—ha dicho el general á un periodista.—Por muchas protestas de humanidad y de desinterés que se hagan, dicha nación no cambiará su línea de conducta. Codician Cuba, no solamente para poseer la sin igual fábrica de azúcar que es esa isla, sino también porque Cuba es la llave del golfo de México y del futuro canal inter-oceánico y que su posesión equivale, pues, para los Estados Unidos á la dominación en los dos océanos y á la hegemonía definitiva en todo el nuevo continente.

«La guerra tendrá por resultado provocar la formación de una fuerte marina americana, y una vez los Estados Unidos hechos potencia marítima, no podremos ya hacer nada en nuestro país sin permiso de los americanos. Nuestra policía no podrá con motivo prender á un marinero americano sin que tengamos en puerta toda su escuadra. Acordados del asunto de los marinos del «Baltimore», el cual asunto valió á Chile, hace algunos años un ultimátum en regla ante el cual no hubo otro remedio que inclinarse.

«Y no seremos nosotros los únicos que tendremos que sufrir de esta especie de protectorado. Sus consecuencias desastrosas las tendrá que sufrir también Europa, que presencia inerte y como impotente la intervención americana tan contraria al derecho de gentes.»

EL JURADO

PARTIDO DE CERVERA

Los jurados de dicho partido judicial que han de actuar en el actual cuatrienio, según sorteo verificado en la Audiencia, son los siguientes:

Cabezas de familia.

Don Arturo Baroja Baroja, Cornago; don Manuel Díaz Ochoa, Cervera; don Lino Galán Jiménez, Grávalos; don Eugenio Ruiz Muñoz, Valdemadera; don Bartolomé Gil Picaza, Cervera; don Dniato Lacruz Gómez, Cervera; don Juan Mayor Corraliza, Aguilari; don Sotero Gil Vidarreta, Igea; don José Buzal Ochoa, Cervera; don Simón Calahorra Gil, Cervera; D. Manuel García Fernández, Navajún; don Elias García Marín, Grávalos; don Eusebio Tomás Alfaro, Cervera; don Pedro Moreno Pastor, Cornago; don Cristino Jiménez López, Aguilari; don Faustino Jiménez Reaón, Cervera; don Severiano Sanz Gil, Igea; don Julián Pascual González, Cervera; don Pedro Moreno Moreno, Cornago; don Pablo Martínez Echave, Igea.

Capacidades.

Don Matías Ducho González, Cervera; don Tomás Díaz Martínez, Igea; don Gregorio Lacarra Marín, Cornago; don Agapito Martínez Alvarez, Igea; don Vicente Sáenz, Navajún; don Braulio Díaz Herce, Grávalos; don Pedro Calabia Ruidrejo, Cornago; don

Eduardo Marín González, Cervera; don Ramón Ruiz Ortega, Aguilari; don Clemente Martínez Martínez, Igea; don Manuel Rábalo González, Aguilari; don Casimiro P. G. drucejo Pastor, Cornago; don Manuel Iturriga Peña, Igea; don José Arellano Ruidrejo, Cornag; don Pantaleón Araso Garjo, Igea; Supernumerarios.—Cabezas de familia. Don Gregorio Pozueta Ochoa, Logroño; don Gil E. Pérez Domínguez, id.; don Rafael Castella y Elías, id.; don Manuel Fernández Heredia, id.

Capacidades

Don José Pérez Quintana, Logroño; don Roberto Abad Sancho, id.

Lo que dice un estadista

Según dicen de Londres, el jefe del Gobierno inglés, marqués de Salisbury, ha pronunciado un discurso ante la Liga de su partido.

«Tengo que decir algo (comenzó exclamando) y algo terrible acerca del conflicto surgido entre dos naciones grandemente civilizadas y ambas amigas nuestras.

Pero no puedo hablar sin peligro de apartarme de la neutralidad que debemos observar.

Me limito á esperar que se restablezca la tranquilidad en el mundo.

Al final de su discurso dijo, ocupándose del Extremo Oriente:

Hay naciones muy vivas y naciones muy muertas.

Las primeras reúnen ejércitos cuya magnitud jamás sufrieron las generaciones pasadas.

Estas provocarán con sus ambiciones sangrientos conflictos.

Las naciones moribundas desprovistas de hombres eminentes se acercan á su fatal destino, aunque se agarren con tenacidad á la vida.

Las dirigen malos gobiernos. Su administración es cada vez más corrompida.

La mayoría de esas naciones son paganas, pero alguna hay cristiana.

Imposible predecir lo que durará este estado de cosas; pero á medida que las naciones débiles agonizan, las fuertes se robustecen é irán apoderándose de los territorios de aquellas y sembrando la simiente de conflictos que no tardará en brotar.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAYO 6 de mayo.—SAN JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.—Santos Luceo, obispo, y Faustino, mrs. y Santa Eulalia, vg.

La Misa y Oficio divino son de San Juan Ante-Portam-Latinam, con rito doble mayor y color encarnado.

SANTOS DE MAYANA 7 de mayo.—Santos Estanislao, ob. Agustín y Sixto, mrs. Benedicto II, papa y Juan y Pedro, mrs.

La Misa y Oficio divino son de San Estanislao, mrs., con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda.—A las seis de la tarde da principio la función de las Flores de María con el santo rosario, nueve meditaciones con el ejercicio propio del día, se cantarán las flores y se terminará con una Salve.

Convento de la Encarnación.—Principio las Flores de María á las cinco y media de la tarde con el santo rosario, meditación y cánticos cantados por las religiosas y colegiales.

AVISOS Y NOTICIAS

Parece ser que anoche recibió el Gobernador civil señor Torroja un telegrama del Alcalde de Cervera en el que le manifestaba temores de que se altere el orden público en aquella importante villa, por cuestión de consumos.

En el tren de las cinco de la madrugada han salido para Cervera las fuerzas que componen aquel puesto de la Guardia civil compuestas de cinco individuos y un sargento.

La compañía «Fabril Singer» ha acordado contribuir á la suscripción para el fomento de nuestra marina, con la respetable cantidad de diez mil pesetas, distribuidas entre las 49 sucursales de España, habiendo correspondido á Logroño la cantidad de 150 pesetas, cuya suma, además de lo que se recaude de los empleados de esta Sucursal, se entregará á la Junta provincial que se nom-

PROVISIÓN DE ESCUELAS

Ante el tribunal de oposiciones á las de niños, eligieron anteaayer tarde escuela por orden de calificación de ejercicios, las maestras que han tomado parte en el concurso verificado últimamente en Zaragoza.

En su virtud el tribunal ha propuesto á doña Juana Madroñero, para Arguedas; doña Anastasia Mejuto, Mas de las Matas; doña Soledad Garaicoechea, Milagro; doña Pilar Mallat, Muel; doña Irene Faro, Andosilla; doña Lucía Marín, Ujué; doña Filomena Pamiez, Vera; doña Visitación Puertas, Bardallur; doña Blanca Martín, Aguarón; doña Casimira Barrutia, Samper Calanda; doña Isabel Decors, Peñalba; doña Filomena Moreno, Quinto; doña Manuela Navarro, Paniza; doña Pascuala Serrosal, Bolea; doña Juliana Inchauspe, Herrera; doña Felisa Ariz, Codoñera; doña Consuelo Pelayo, El Frasno; doña Gabriela Cesáreo, Lézcera; doña Serafina Almandoz, La Muela; doña Venancia Petrirena, Cretas; doña Vicenta Ornela, Toved; doña Visitación Carceller, Olliete; doña Pilar Lecalle, Arriño; doña Elvira España, La Puebla de Híjar; doña Pilar Domingo, Albelda; doña Emilia Tejero, Escatrón; doña Josefina García, Carenas; doña Antonia Royo, Ojos Negros; doña Josefa Patás, Salas Altas; doña Eulalia Salas, La Almolda; doña Ascensión Echeverría, Cantavieja; doña María Costa, Lecifens; doña Pilar Casanova, Monegrillo; doña Lucía Sanz, Castejón de Valdejasa; doña Juliana Boyer, Morés; doña Micaela Díaz, Aliaga; doña Gamersinda Ruiz, Tronchón; doña Marta Ondiviela, Arés; doña Carmen

Oyeron esa vez con más eleridad y no se equivocaron. Era efectivamente un organillo... el organillo un tanto desafinado de Glou-Glou que acompañaba sus tocatas con voz estentórea:

Bema con prudencia pescador

Entió Jan Jot en el patio tocando el organillo con mucha ligereza, inclinado marcialmente el sombrero sobre la oreja y la sonrisa estereotipada en los labios.

Lo primero que vio fué á Marcelina y á Pedro Beaufort acomodados á una ventana.

—¡Jan-Jot! ¡Ves aquí! —¡Pardiez! Estaba seguro de que no dejarías de venir... para recordar todo lo que os pasó en otros tiempos ¡y bien! si no habiese estado yo aquí, ¿no parecería que os faltaba algo?... ¡mi organillo!

FIN

—¿Me dáis vuestra palabra de que no deseáis nada más? —Os la doy, sin embargo... —¡Hablad! ¿Por qué vaciláis? —Tendría mucho orgullo si os dignáseis llamarme amigo vuestro. —Conmovióse á Beaufort aquella sencillez, y le tendió la mano. —Está hecho, aquí tenéis mi mano, amigo mío, —ocontestó. —Siendo así, me quedo muy satisfecho. Me marchó á casa de mi madre, y allí estaré hasta que me cure esta herida. Si algún día os marcháis de Creil, hacédmelo el favor, señor Beaufort, de avisármelo, con el objeto de poderos seguir á todas partes, porque soy cosmopolita, é irá con mi organillo á todas partes á donde vayáis. —Os prometo hacerlo así.

III

A los dos ó tres días de ocurrir estos sucesos, Beaufort y Marcelina sostuvieron una larga conversación en la tranquila casita de las orillas del Oise.

—¡Recordáis, Marcelina, que cuando os ví en el despacho del juez os dije que haríais una piadosa peregrinación? —Sí, no lo he olvidado. —¿Tenéis algún inconveniente? —Ninguno; estoy dispuesta á seguirlos. Al día siguiente emprendieron el viaje.

¡Cuántas emociones experimentó en ese corto viaje; emociones de que Marcelina hizo participar á su marido!

bre, se remitirá a Madrid para que figure en la suscripción nacional.

Además de dichas diez mil pesetas, todos los empleados contribuirán, por lo menos, con un día de sueldo; de modo que, lo que se rescata por todos conceptos, puede asegurarse que no bajará de 25.000 pesetas.

Los días 11, 12 y 13 del actual, de nueve a doce de la mañana, se pagarán en las oficinas de la Zona las asignaciones a las familias que tienen consignadas cantidades por los ejércitos de Ultramar.

Café Universal.—Gran función para esta noche a las ocho y media en punto: 1.º La preciosa zarzuela en un acto y cuatro cuadros, nominada LA VERBENA DE LA PALOMA

2.º GRAN EXITO! La preciosa zarzuela, en un acto VIENTO EN POPA en cuya obra se ha estrenado una preciosa decoración que representa el interior de un trasatlántico.

El señor Delegado de la sociedad que suministra el alumbrado eléctrico de Villafraña de Navarra y Alfara, don Angel Iribarren, ha solicitado autorización para establecer una línea telefónica entre ambos pueblos.

La instancia ha pasado a informe del señor Jefe de Telégrafos de esta provincia.

Dicen de San Sebastián: «La Cámara de Comercio de esta provincia ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros, denunciando la presencia en esta plaza de acaparadores franceses que ofrecen grandes sobrepuestos en la harina de trigo.»

La Cámara señala el grave peligro que este hecho encierra, y solicita que el Gobierno declare a la mayor urgencia la libre importación de todos los cereales, gravando con derechos prohibitivos la exportación de los mismos; todo ello con carácter transitorio.

También dices que están acaparando el maíz, el trigo y otros cereales de esta provincia, para exportarlo a Francia, en vista del alza que tienen los cambios.

Para evitar que pasen a Francia muchos artículos de primera necesidad que venían a comprar a la plaza de Iruya y de Fuenterrabía los habitantes de los pueblos fronterizos, se ejerce gran vigilancia en Behobia y en Hendaya.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 22 Cirujano-Dentista

Se ha dispuesto por el Gobierno civil que sean remitidos a la alcaldía de Haro seis tabos de linfa vacuna.

REUMA: Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Miguez que los calma al momento; los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, número 25, farmacia.

El día 15 de los corrientes se celebrará en Aldanueva de Ebro la subasta de consumos sirviendo de tipo la cantidad de 21.482 34 pesetas.

El mismo día en Briñas en la cantidad de 2.000 pesetas y el mismo día también en Herranzelluri, en 2.524 37 pesetas.

En el comercio de paños y novedades de Luciano Falcón, acaba de recibirse todo el surtido en artículos de caballero para la próxima temporada de verano, en donde encontrará el público desde las calidades más inferiores hasta la más selecta en el ramo de pañería. En Bas, 2, y Mercado, 26. (Antigua tienda de «La Bandera»). Precio fijo.

CAFÉ DE COLÓN.—Como la noche anterior, se vio concurridísimo este establecimiento con motivo del cuadro andaluz que se exhibe en el mismo, siendo las personas que ocupaban el salón, de lo más escogido e interesante, y muy aplaudidos todos los números.

Esta noche el siguiente programa: Primera parte.—1.º Sileares, por el Chato 3.º 2.º Malsagüetas, por Gayarre chico. Segunda parte.—1.º Malsagüetas, por el Chato de Jerez. 2.º Tango, por Gayarre chico.

Tercera parte.—1.º Sarranas, por el Chato de Jerez. 2.º Gasajiras, por Gayarre chico. 3.º Polo y Caña, por el Chato de Jerez.

Limpieza de la boca. Garrea, dentista, Mercado, 37.

Por falta de número de señores diputados, no pudo celebrarse ayer la Comisión provincial la sesión que tenía anunciada. Esta sesión no podrá celebrarse probablemente hasta principios de la segunda quincena del mes actual.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta, y tos, las pastillas S. Crespo, de mentol y cocaína. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don E. López, a 150 pts. caja.

Por virtud de orden telegráfica de la Dirección general de Instrucción pública al señor Director de este distrito universitario, se mandaron suspender ayer las clases en los centros de enseñanza de esta capital, dándose por terminado el curso académico.

Pedro Atilano Ochoa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que a pesar de la gran alza que han experimentado todos los artículos de zapatería, mientras duren las existencias de su grandioso almacén, seguirá vendiendo los géneros a los mismos precios tanto en calzados hechos como a la medida, siendo especial en calzados de lujo.

Cremas para calzados de color, desde dos reales frasco en adelante; lustres negros, todas las clases conocidas.

No confundir esta casa con otra que la quiera imitar. Mercado, 47, moderno y 57 antiguo.

Se acaban de recibir las últimas novedades para señores, en sedería, lanas, batistas bordadas y céfiro; y para caballeros un estenso surtido en estambres y lanillas a precios sin competencia en el comercio de Dametrio, sucesor de Sampietro.

En la mañana de hoy ha fallecido nuestro estimado convecino don Francisco González Foces, que tenía establecida en esta ciudad una agencia de reclamaciones contra el ferrocarril.

Deseamos paz eterna al finado y resignación para sufrir esta desgracia a su desconsolada viuda doña Adela Urraca e hijos.

Esta tarde a las seis se celebrará el funeral en la Iglesia de Santiago.

DEPOSITAD EN EL BANCO VUES. TRAS HORAS DESOCUPADAS.

«Habéis oído hablar jamás del «Banco de Tiempo de Australia» para depósitos no ya de dinero sino de tiempo? ¿No? Pues os vais a enterar de ello de seguida.

Un autor inglés hace una descripción de él. La idea es esta, a saber: que no empleáis todo vuestro tiempo ventajosamente, sino que desperdiciáis la mayor parte. Con frecuencia disponéis del tiempo sin que se os ofrezca la oportunidad de invertirlo con provecho. Suédate pues que el tiempo se os escapa, de igual modo que el agua derramada penetra la tierra y desaparece.

Suponed que os fuera posible colocar en un Banco vuestros ratos de ocio, de la misma manera que suele hacerse con el dinero, y que pudiérais retirarlo por medio de libranzas a medida que lo fuérais necesitando. ¿Comprendería bien? ¿No sería esto lo que los Americanos del Norte llaman «A big thing», ó «una gran cosa»?

«Patrañal! Biberil! «dixéis, es imposible. Si pudiérais hacer tal cosa depositaríamos en el Banco el tiempo suficiente para regresar a nuestra infancia.»

Es muy verdad, así sucedería, pero, como decís, no es posible. Sin embargo, ¿no es cierto que la idea tiene su moral? Examinadla bien. Tan patente está que salta a la vista: «Si no podéis recuperar vuestro tiempo desperdiciado, no le desperdiciéis.»

Ahora bien, ¿os está un hombre enfermo desperdiciando su tiempo? «Yá, pero no puede remediarlo» contestaréis, pero ésta es una boba que el «Banco de Tiempo.» Si, puede remediarlo, nueve veces en las diez.

Ved por ejemplo. ¿Há aquí un hombre que dice lo siguiente: «Jamás nabe en Inglaterra hombre más fuerte que yo hasta diciembre 1884. Soy guardia de coto, y en esa época no dió mucho que hacer una partida de cazadores furtivos. Me veía obligado a vigilar durante toda la noche, apenas me acostaba en mi cama y con frecuencia dormía con la ropa húmeda. Por fin cogimos a los cazadores y los mandamos a la cárcel. Poco después de esto caí enfermo. De principio sólo me sentía cansado y triste, tenía mal paladar y embriaba mi lengua y mis dientes cierta sustancia viscosa, comía poco ó nada, y lo que comía me causaba mucho dolor. Me sentía como si estuviese atado, mi respiración era difícil y entrecortada, y soñaba espantosa. Una terrible tos seca me atormentaba, y me era imposible dormir en la noche; pues después de un sueño de diez minutos solía despertarme y los golpes de tos me duraban dos ó tres horas seguidas. Noche tras noche oía el reloj dar todas las horas.

«Cuando los malos accesos me sobrevenían, me sentía como si me ahogase y me veía precisado a elevar las almohadas sobre que me apoyaba. Toda la noche la pasaba tosiendo y esputando pú y flema, y finalmente llegó a tanto mi debilidad que me era imposible andar, y si me aventuraba a salir a la calle mi respiración era tan fatigosa que me veía obligado a pararme para descansar a los pocos pasos.

«Por supuesto, tuve que abandonar mis ocupaciones y por espacio de ocho meses no pude efectuar trabajo alguno. El médico me asistió todo este tiempo y desde principio dije que mi caso era de mala índole. Poco después dijo a mi mujer: Su marido está tísico y no mejorará.

«Perdí pues toda esperanza y todo el mundo que me veía me creía perdido. A esa época leí en un diario de Liverpool acerca de una medicina llamada el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y se me ocurrió probarla. Mi hijo que vive en Liverpool me compró pues dos botellas, y antes de haber concluido la segunda mi tos había desaparecido, mi respiración se me hizo fácil y podía comer de todo. Poco después volví a mi trabajo y desde entonces he gozado de perfecta salud.

«Cuando empecé a tomar el Jarabe me hallaba tan abatido que no creía habiese podido resistir mucho más tiempo.

«Hé pasado toda mi vida en éste distrito y cuarenta años en mi residencia actual, (Firma) «THOMAS BATEMAN, «Marbury Locks

«Near Whitechurch, Salop, Inglaterra. «Marzo 28 de 1891.»

«¿Qué es lo que debemos aprender de lo ocurrido al señor Bateman?

Primeramente, que no era la tisis lo que le aquejaba. Su tos y el esputo de pú eran síntomas de un completo desorden de los órganos digestivos que le ocasionaron el haberse expuesto a las inclemencias del tiempo, juntamente con su falta de descanso, y el quebrantamiento de toda regularidad en sus hábitos diarios. Esto resultó de sus salidas en busca de los cazadores y de su imprudencia en dormir con la ropa húmeda una indigestión y dispepsia aguda fué la consecuencia, acompañada de los padecimientos que tan acertadamente detalla. Pero ¿qué os dice el haber contraído la enfermedad? No diremos que lo fuese, porque tal vez su ocupación le obligara a correr tales riesgos, pero contra un caso que se presenta de ésta índole hay cien en los cuales es fácil evitar el mal.

Para terminar pues, diremos que la prevención es mejor que la cura, pero cuando es la cura lo que se busca, el remedio más digno es el Jarabe de la Madre Seigel. El señor Bateman dijo esto al señor Wilkinson y la relación de éste último saldrá impresa muy en breve.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias Dro-

guerías y Expendidurias de medicinas de mundo. Precio del Frasco 14 Reales; Frasco 8 Reales.

ROQUEFORT extra superior, acada de recibirse. De venta ultramarinos de Vicente Alonso y Comp.ª San Blas, 3

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la etiqueta que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 5 de mayo de 1893

Table with columns: PAISANOS, Verones, Hembras, MILITARES, De la guarnición De Cuba, De Filipinas, Utiles condiciones, Totales. Rows: Verones (72), Hembras (55), MILITARES (33, 2, 6), Totales (168, 6, 2, 172)

H. SANCHEZ MEDICO OCULISTA Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.

Consulta de once a una para las enfermedades de la vista y de tres a cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita a domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades. Calle del Mercado, 27. 2.º—LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista Mercado, 39, pral. Teléfono 27. Logroño

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 5

Mae Kinley ha ordenado atacar a Puerto Rico antes de la mediación de las Potencias. Estas esperan intervenir después del choque de las escuadras en el Atlántico.

La inauguración del Parlamento de la Habana ha sido solemne. En el discurso del general Blanco, protestó de la conducta de los americanos y pidió que se unieran los partidos.

Ha fondeado en Puerto Rico el trasatlántico «Alfonso XIII» con pertrechos. Los buques enemigos estaban ayer cerca de Cárdenas; hoy había algunos frente a la Habana.

Han desembarcado en Mariel los insurrectos mandados por el cabecilla Núñez.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 5—215 m. (Recibido con gran retraso)

Telegrafían de Bruselas que don Carlos ha dicho que reprobará cualquier movimiento carlista que se realice en España en las actuales circunstancias.

Dicen de Cayo Hasso que después de proveerse de carbón, marchó de aquel puerto la escuadra del Atlántico. Madrid 5,—5 t.

EL COMBATE DE MANILA En Washington se ha recibido el primer telegrama oficial del comodoro Dewey, dando parte del combate de Manila.

Dice que en él tuvieron los americanos cincuenta muertos y cien heridos. Los cañoneros «Petrel» y «Concord» sufrieron grandes averías.

Dewey pide que se le envíen con urgencia refuerzos de dos mil hombres, un barco hospital y provisiones de boca y guerra.

(Nota. El cañonero «Petrel» de que habla el telegrama, es de acero, de 800 toneladas con cubierta protegida de 94 milímetros, y fuerza de 1.500 caballos de vapor en la máquina Monta; cuatro cañones de 15 milímetros, y siete de menor calibre.

El «Concord» también es de acero y protegido con planchas del mismo espesor; desplaza 1.700 toneladas y tienen sus máquinas fuerza de 3.400 caballos de vapor. Está armado con seis cañones de 15 centímetros y nueve de menor calibre y dos tubos lanza torpedos.

Aunque les llaman cañoneros son parecidos a nuestros cruceros de tercera clase.) VIAJE INÚTIL

La escuadra americana que zarpó de Cayo Hasso llevaba el propósito de atacar al trasatlántico español «Alfonso XIII.» Según noticias oficiales, este buque ha fondeado ya en Puerto Rico sin novedad.

DECLARACIONES El general Primo de Rivera ha llegado a Fer Saíd enterado de los sucesos de la bahía de Manila y de los propósitos de los americanos.

Dijo que no cree que se rinda el general Augustin y que con las fuerzas de la escuadra no podrán los americanos tomar a Manila, aunque reciban refuerzos.

HOMBRE UNIVERSAL Dicen de Nueva York, que el Gobierno americano se propone nombrar a Lée gobernador general de Filipinas cuando sean tomadas por sus tropas.

LOS REFUERZOS Se confirma que en California están preparando refuerzos para enviarlos a Filipinas. El ejército de ocupación es muy pequeño.

SITUACIÓN DE LA HABANA El comandante del crucero inglés que entró en la Habana, saludó al jefe del

apostadero, expresándole que había quedado admirado de la tranquilidad que reinaba en la población y de la animación que notaba en las calles, teatros y cafés.

Añadió que, a juzgar por las noticias que los americanos le habían dado, creía que la Habana estaba ardiendo.

CONSEJO DE MINISTROS En el celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, se dió lectura a un telegrama del general Blanco, participando la constitución de la Cámara insular cubana y el mensaje que les dirigió.

La Reina señaló la hora de las dos de la tarde de mañana para recibir a la comisión del Congreso que ha de hacerle entrega de la contestación al Mensaje.

FIDIENDO EL PODER El señor Silvela ha vuelto a declarar que el partido conservador está dispuesto a ocupar el poder, y que lo aceptará en el caso de que sobrevenga una catástrofe.

BOLSA COTIZACIÓN DE HOY a por 100 interior al contado. 42 95

» » fin de mes. 42 30 » » exterior. 60 60 » » amortizable. 52 50

Cables de 1886. 52 50 » de 1890. 42 25 Obligaciones de Aduanas. 66 00

» de Filipinas. 00 00 Acciones del Banco de España. 278

Cambis de París. 112 Madrid, 6—3 m. CARESTÍA DEL PAN

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores de las provincias, participando los acuerdos tomados para evitar la carestía del pan, y que son los mismos propuestos ayer para fomentar la importación y evitar la exportación de trigos y harinas.

RUMOR DESMENTIDO En la Habana niegan que los americanos realizaran ningún desembarco de tropas suyas por la costa de Mariel.

MÁS VALE TARDE.... Después de conferenciar con la Reina y el ministro de Marina, ha salido para Gáldiz el comandante general de la segunda escuadra, don Manuel Cámara.

No se sabe a punto fijo qué buques componen esta escuadra, pero se cree que será tan fuerte como la que salió de Cabo Verde.

Únicamente el general Cámara sabe el rumbo que llevará. EXPEDICIONES

Dicen de Nueva York que ha salido de Nueva Orleans una importante expedición de víveres para el ejército americano que ha de invadir a Cuba.

También aseguran que mañana saldrá de Tampa la primera expedición de tropas. La componen 5.000 hombres y se proponen desembarcar en Matanzas.

YA RINEN En Cayo Hasso han ocurrido desavenencias graves entre los cabecillas cubanos Lacret, Núñez, Castillo y Sanguliy por afanes de mando y diferencias de planes.

Lacret y Sanguliy llegaron a reñir. Por fin se acordó que Lacret mande las faenas de tierra que protegerán el desembarco, y Núñez las que vayan por el mar con el fin de desembarcar por Sagua la Grande protegidas por los cruceros.

ESCUADRA ENEMIGA Telegrafían de Nueva York que la escuadra volante, reforzada con los acorazados de la del Atlántico, ha salido con rumbo desconocido.

Lleva las carboneras repletas de combustible, por suponer que el viaje ha de ser largo.

Se completará esta escuadra con alguno de los buques que bloquean a Cuba, dejando en cambio algún acorazado y continuará su viaje.

Aunque se desconocen las instrucciones que lleva, se cree que la primera etapa será el ataque a Puerto Rico, procurando destruir las defensas y buques anclados en el puerto.

Después saldrán al encuentro de la escuadra española, y si ésta retrocede por su gran inferioridad, atacarán las Canarias ó algún puerto de la Península.

Saturnino Ulargui é hijo BANQUEROS LOGROÑO

Compran oro abonando precios ventajosos.—Compra y venta de todas clases de valores del Estado.—Toman letras sobre España y Extranjero.

En el bodegón de la Ribalina, calle Mayor, frente a la casa del señor Montenegro, se vende vino blanco a 20 reales cantara y muy superior, de Paratá, a 22.

Aprendiz Se necesita uno en la platería de Bartolomé Latorte, Mercado, 37.

TEJERÍA En la tejería de Juan San Juan y Pruden- cio Orradre, camino de Navarrete, frente al ventorrillo de las tres bes, se vende teja, ladrillo, ladrillote y baldosa; todas estas clases son superiores y a precios económicos. Para hacer los pedidos, calle de Soria, números 5 y 6, Logroño.

SERVICIO DE COCHES de Lodosa a los baños de Arnedillo MELCHOR JIMÉNEZ

se encarga de conducir a los viajeros que lo desean, desde la estación de Lodosa al balneario de Arnedillo, en coche particular ó en alfiler, a elección de aquellos. Precios muy económicos.

En Calahorra se necesita un dependiente de barbería que sepa cumplir con su obligación, en casa de don Salvador González, Julio César, hotel de Espinosa.

Herrero y Riva, Banqueros Queda abierto en esta Comisión del Banco Hispano Colonial, el pago del cupón de las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas del vencimiento 1.º de mayo presentadas hasta la fecha.

—0— Esta casa toma y cede letras sobre las principales plazas de España, Extranjero y Ultramar.

Compra y vende toda clase de valores cotizables en Bolsa. Toma oro a cambios ventajosos.

CORDERO FINO DE LECHE a 6 reales el kilo Se vende en la pastelería de Alegre, Portales, 16

VENTORRILLO En la carretera de Lardero, término de la «Gundalera», se abrirá el domingo próximo un ventorrillo, situado en la Zarzagona, donde se servirán meriendas, vinos y licores a precios económicos.

Gelatina superior para la clarificación de vinos en el almacén de PAQUETERIA Y MERCERIA DE ROMÁN MAGUREGUI

Calle del Mercado, núm. 45 y Sagasta, 8, esquina, frente a Portales.—Logroño

COLEGIO DE NIÑAS dirigido por la señorita María Jesús Lapuente, Portales de la Plaza de la Constitución, número 11.—Logroño

Zapatería y almacén de calzado DE ZALDIVAR

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado y últimamente con medalla de oro en la de Logroño.

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades para la presente estación. Venta por mayor y menor. Mercado, número 35.—LOGROÑO

NOBRIZA Hay una de 21 años y leche fresca, que desea criar en su casa de los padres de la c. catira. Informar en la calle General: zapatero, núm. 1, piso primero, izquierda.

Hay una viuda de 25 años y leche de un mes, que desea criar en su casa de los padres de la c. catira. Para razón don Faustino Zúñiga, a sev llanas (barbería) frente al Ayuntamiento.

Dependiente En la barbería de Canuto Langue, calle de San Blas, se necesita uno que sepa cumplir con su obligación para sábados y domingos.

Dependiente ultramarinos Se ofrece uno con bastante práctica, bien impuesto en precios. Lo mismo prestara su visto en cualquier escrito para encargarse de la contabilidad.—Informar en esta Administración.

Permuta La desea una maestra de la producción de los paños de Zaragoza, que disfruta de 600 pesetas; pago a corriente, las retiraciones cubiertas trimestralmente en dinero y próximo a la línea férrea, con otra de la provincia de Logroño, Alaya ó Navarra. Informar en esta Administración.

Se necesita un chico de 17 años, propio para casa de labor y que sepa leer y escribir.—Razón en el Ingeatol Carretera de Lardero.

Planta de tomate superior se vende en la carretera de Soria, huerta de Ríñra.

LA 25.000 Camisería, Perfumería, Corbatería

En esta casa se acaban de recibir los céfiro, percales, batistas y cradillos, alta novedad para camisas; igualmente las corbatas últimos modelos desde 150 ptas.; botanaduras y gemelos caduceta; pañuelos hilo y seda; género de punto. Gran surtido en pecheras, paños y cuellos para reformar camisas. Especialidad en la confección de camisas sobre medida.

LA 25.000—28, PORTALES, 28

TECLA MARTINEZ MODISTA

Tiene las últimas novedades para vestidos de señora. Racio- figurines franceses y ven. e patrones. Mercado, 120, principal

Salón de la Moda de Leonor Bernedo

Participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir el surtido para verano. Esta casa no necesita anuncios pomposos, ya se sabe que es en cuanto a novedad y economía la primera en toda la provincia.

Portales, 34, Logroño.

PERSIANAS y transparentes automáticos

Hay gran surtido en clases y medidas, colocándolos a domicilio, a precios reducidos. En el comercio de Joaquín Rodón.—Logroño

ZARZAPARRILLA Lanzagorta

Por sus pildoras depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

Mannel Antónana, Grabador

Señores de Carlos Gonzalo.—Logroño

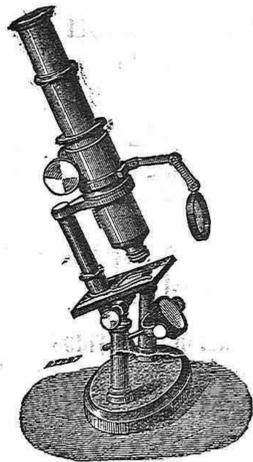
Sellos de conchouche de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacre. Se marca y negocia toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados

IMPRENTA DE «LA RIOJA»

SAGASTA, 25. LOGROÑO

TELÉFONO NÚMERO 7

En este Establecimiento se hacen con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como son: Facturas, Membretes, Sobres, Volantes, Memorándums, Circulares, Talonarios, Estados, Esquelas de defunción, Tarjetas de visita, Memorias, Folletos, Periódicos, Prospectos, Recibos, etc., etc.



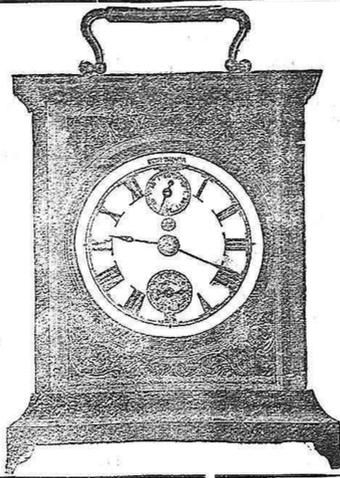
Relojes de bolsillo con 8 días de cuerda
Relojes reguladores, cuadro y mesa
Relojes Morex con y sin caja
Despertadores de todas clases

EN LA RELOJERÍA

de Tomás Teresa García

sucesor de Bergerón

SAGASTA, 1 Y COLEGIO, 11.—LOGROÑO



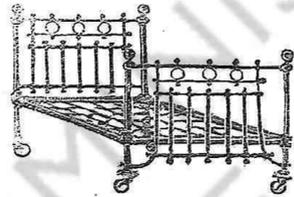
LA INDUSTRIAL

LOGROÑO: SAN BLAS, 30

frente a la Plaza de Verduras

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, azaos y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes, malditas y otros varios artículos de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Gama y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros

Precios módicos.—Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

Máquinas

de coser

de la renombrada fábrica de Wertheim

desde 17 duros

para familias e industriales.

Las más perfectas, de mejor acoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura.

Precios los más baratos.

Venta de agujas para todas clases de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende a precios módicos.

Se compone toda clase de máquinas de coser

Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

Los comerciantes, sacerdotes, estudiantes, mecánicos, empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados o expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o miembros de los miembros, deben recurrir a los emplastos de este doctor.

Atención: No se deben usar otros emplastos que los de este doctor.

El Dr. Winter de New-York que es el más recomendado por todos los médicos.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

de FELIX ROSS

DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleurisia, Dolor de Garganta, Calambre, Gripe, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

En venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Plaster

Perone Plaster.

WHOLESALE: NEW YORK.

En venta en las Droguerías y Boticas.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y olivos sistemas

Gran fábrica de

CANAS Y JERGONES

de hierro

MOVIDA A VAPOR

Antes todo de hierro para moler olivos, Desgranadoras de maíz, Amasadoras mecánicas, Sobaderas para el pan, Norias y bombas para elevar agua, Bailes, vagonetas, tabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaca, etc. y los mismos.—Calle de las Delicias, número 11, esquina a la de Sarriena, números 2, 6, y 8 EN LOGROÑO.

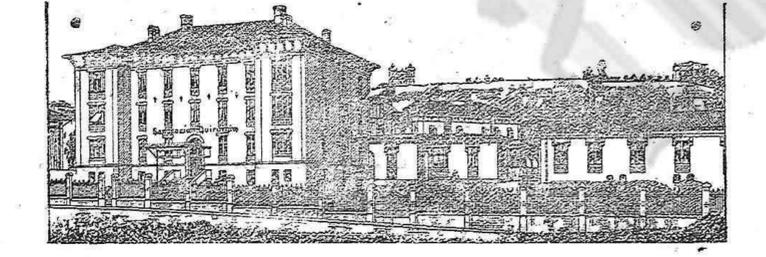
COLEGIO DE NIÑAS
bajo la dirección de las

SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33
SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMEÓN PÉREZ
LOGROÑO

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro coleccivo a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias. NO TAS.—En las primeras clases puede, el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo, Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean los días 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1888, y de Manila cada cuatro sábados 6 sean los días 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto y 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1888.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.
Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñal, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia.
D. Guillermo Meneses Mateo, Agente de Negocios.—Logroño

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud a Demérito. Surge con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior a la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos e instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han escrito a un mas abundante, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las propiedades de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y en la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se expende el prospecto.—En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

NO IRRITA EL CUTIS
QUITA EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZA

PRECIO 250 Ptas BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.
LA RECIBEN POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FRAUDE 5 Ptas.



L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre de 1896

exclusivamente para el ramo de incendios

Capital. Pesetas 10.000.000

Reservas 10.185.000

Primas en cartera. 76.583.905

Total de garantías. Pesetas 96.718.905

Capital asegurado 28.973.663.375

Siniestros pagados en 31 de diciembre de 1896

PTS. 211.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles: garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 130.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 2, esquina a la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta y mensual sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mesedoras de Viena, Baños, Muebles, Mesas de camilla, Camas de campaña, etc. en forma de artículos a plazos y a regueros.

Única casa en Logroño

Mercaderes, 2, esquina a la Plaza del Mercado

LA GRAN BRETAÑA

SE HA TRASLADADO

a la calle Oseterías, núm. 7

(Plaza del Mercado)

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino a los Estados Unidos de Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de la América.—Precio del pasaje 150 francos.

Para más detalles, dirigirse a D. R. Galle, Rue Lafayette, 7, Burdeos.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de ANDRES Y FABIA), farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso que se conoce hoy para producir ese cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Logroño farmacia de D. Angel Martínez, Mercado, núm. 25. DOS pesetas bote

VERDADEROS GRANDES SALUDABLES DE FRANCH

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias:

JAQUECA - MALESTAR - PESEDES GASTRICA CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

EN TODAS LAS FARMACIAS

PARIS, 104, RUE DE LA HARPE, 31, RUE DES PETITS-CHAMPS, 91, Y TODAS FARMACIAS.

EL INDUSTRIAL

Ó SEA

compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por CHAORI Y BARBER

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables a todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, Adonos, aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusano de seda, Huevos, Legumbres, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas Membrillo, Mostillos y arroces, Orejones, Orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tartaros y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente e intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS. De venta en todas las librerías.

Imprenta de LA RIOJA